H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
ACTA No. 9

En el Vestíbulo de la Sala de Sesiones dentro de las instalaciones del H. Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **10 (diez) horas con 52 (cincuenta y dos) minutos del día 30 (treinta) de septiembre del año 2026 (Dos mil veintiséis),** los Diputados Integrantes de la **Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la LXXVII Legislatura**, realizaron sesión de trabajo, **de manera presencial y en línea** de la referida Comisión dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVII Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, la Diputada Presidenta de la Comisión Claudia Mayela Chapa Marmolejo, dio la bienvenida a los Diputados allí presentes y solicitó a la Diputada Secretaria Greta Pamela Barra Hernández, que realizará el pase de lista y verificará el Quórum Legal para llevar a cabo la reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Acto seguido, la Diputada Secretaria Greta Pamela Barra Hernández, realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTA	Dip. Claudia Mayela Chapa Marmolejo	PRESENTE
VICEPRESIDENTA	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Ausente al pase de lista
SECRETARIA	Dip. Greta Pamela Barra Hernández	PRESENTE
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villarreal	EN LÍNEA
VOCAL	Dip. Miguel Ángel García Lechuga	EN LÍNEA
VOCAL	Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	EN LÍNEA
VOCAL	Dip. Gabriela Govea López	PRESENTE
VOCAL	Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Brenda Velázquez Valdez	Ausente al pase de lista

VOCAL	Dip. Reyna Reyes Molina	PRESENTE
VOCAL	Dip. Glen Alan Villarreal Zambrano	Ausente al pase de lista

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, la Diputada Presidenta de la Comisión Claudia Mayela Chapa Marmolejo solicitó la Diputada Secretaria Greta Pamela Barra Hernández dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de instalación de la Comisión Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del orden del día.
4. Lectura, discusión y aprobación de las Actas de sesiones anteriores.
5. Revisión del expediente:

NÚM.	ASUNTO:
21867/ LXXVII	MEDIANTE EL CUAL DE CONFORMIDAD A LA BASE TERCERA DE LA CONVOCATORIA DEL PRIMER PARLAMENTO VERDE BAJO EL ACUERDO NÚMERO 238, REMITE UN TOTAL DE 14 PROPUESTAS DE PARTICIPANTES PARA DICHO PARLAMENTO, QUE SE INSCRIBIERON POR CORREO ELECTRÓNICO; ASI COMO 1 PROPUESTA RECIBIDA EN OFICIALÍA DE PARTES.

6. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativo a los expedientes:

NÚM.	ASUNTO:
	CONVOCATORIA PARA OTORGAR LA MEDALLA DE HONOR "FRAY SERVANDO TERESA DE MIER" CATEGORÍA MEDIO AMBIENTE, EDICIÓN 2026
21437/ LXXVII 21526/ LXXVII 21535/ LXXVII	DIVERSOS EXHORTOS AL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D
21786 LXXVII	MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR A LOS AYUNTAMIENTOS DE GUADALUPE, JUÁREZ Y MONTERREY, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES LLEVEN A CABO UNA REVISIÓN Y AUDITORÍA TÉCNICA A SUS PADRONES DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO URBANO, SUBDIVISIONES Y REGISTROS CATASTRALES, A FIN DE DETECTAR Y SUSPENDER CUALQUIER ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL O COBRO INDEBIDO DENTRO DEL POLÍGONO DEL MONUMENTO NATURAL CERRO DE LA SILLA; ASÍ COMO SE EXHORTE A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE IMPLEMENTEN UN SISTEMA DE TELEDETECCIÓN Y PATRULLAJE CON DRONES INTEGRADOS AL C5 Y SINTRAM, PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA DE DEFORESTACIÓN O APERTURA DE CAMINOS NO AUTORIZADOS Y POR ÚLTIMO SE EXHORTE A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, A FIN DE EVALUAR LOS DAÑOS OCASIONADOS A LA FLORA Y FAUNA PARA DESLINDAR RESPONSABILIDADES LEGALES Y DICTAR LA INMEDIATA RESTITUCIÓN DE LA CAPA VEGETAL AFECTADA.

7. Asuntos generales.
8. Lista de asistencia final.
9. Clausura de la reunión.

Terminada la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta de la Comisión Claudia Mayela Chapa Marmolejo, preguntó si había algún comentario u observación en relación al Orden del Día y al no haber ningún comentario al respecto la Diputada Presidenta de la Comisión Claudia Mayela Chapa Marmolejo, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día, informándoles que en virtud de ser una sesión híbrida y para brindar una mayor certeza jurídica en cada una de las votaciones, estas se llevarán a cabo de manera nominal y así quedará asentado en cada una de las actas el sentido de cada uno de los integrantes.

EN ESTE MOMENTO SE INCORPORÓ A LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN LA DIPUTADA BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, ASÍ COMO EL DIPUTADO GLEN ALAN VILLARREAL ZAMBRANO EN LÍNEA.

De manera posterior la Diputada Presidenta de la Comisión Claudia Mayela Chapa Marmolejo, le solicitó a la Diputada Secretaria Greta Pamela Barra Hernández someter la votación de manera nominal el Orden del Día, aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:

PRESIDENTA	Dip. Claudia Mayela Chapa Marmolejo	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A FAVOR
SECRETARIA	Dip. Greta Pamela Barra Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Miguel Ángel García Lechuga	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	A FAVOR
VOCAL	Dip. Gabriela Govea López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Brenda Velázquez Valdez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Reyna Reyes Molina	A FAVOR

VOCAL	Dip. Glen Alan Villarreal Zambrano	A FAVOR

Concluida la votación del Orden del Día, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores.

En este punto del Orden del Día la Diputada Presidenta Claudia Mayela Chapa Marmolejo propuso a los integrantes de la Comisión que en virtud de que las actas de los días 13 y 28 de octubre de 2025, así como el 17 de febrero y 15 de abril de 2026, fueron circulados con 48 horas de anticipación, se omitiera la lectura de la misma, para lo cual la Diputada Presidenta, le solicitó a la Diputada Secretaria Greta Pamela Barra Hernández someter la votación de manera nominal el omitir la lectura de las actas, aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:

PRESIDENTA	Dip. Claudia Mayela Chapa Marmolejo	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	No manifestó el sentido de su voto
SECRETARIA	Dip. Greta Pamela Barra Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villarreal	No manifestó el sentido de su voto
VOCAL	Dip. Miguel Ángel García Lechuga	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	A FAVOR
VOCAL	Dip. Gabriela Govea López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Brenda Velázquez Valdez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Reyna Reyes Molina	A FAVOR
VOCAL	Dip. Glen Alan Villarreal Zambrano	A FAVOR

De manera posterior la Diputada Presidenta Claudia Mayela Chapa Marmolejo puso a consideración de los integrantes de la Comisión el sentido y contenido las actas de los días 13 y 28 de octubre de 2025, así como el 17 de febrero y 15 de abril de 2026 y en virtud de que no se realizaron comentarios ni observaciones, la Diputada Presidenta, le solicitó a la Diputada Secretaria Greta Pamela Barra Hernández someter la votación de manera nominal el sentido y contenido del acta, aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:

PRESIDENTA	Dip. Claudia Mayela Chapa Marmolejo	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	No manifestó el sentido de su voto
SECRETARIA	Dip. Greta Pamela Barra Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villarreal	No manifestó el sentido de su voto
VOCAL	Dip. Miguel Ángel García Lechuga	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	A FAVOR
VOCAL	Dip. Gabriela Govea López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Brenda Velázquez Valdez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Reyna Reyes Molina	A FAVOR
VOCAL	Dip. Glen Alan Villarreal Zambrano	A FAVOR

5.- Revisión del Expediente.

En este punto del Orden del Día la Diputada Presidenta Claudia Mayela Chapa Marmolejo les comentó a los Diputados, que de una primera revisión al contenido del Expediente 21867 de la Septuagésima Séptima Legislatura, el cual contiene a las personas que se inscribieron para participar en el Primer Parlamento Verde, solo se cuenta con 15 ciudadanos inscritos.

Por lo cual de conformidad en lo establecido en la Base Décima de la Convocatoria para el Parlamento Verde aprobada en fecha 07 de septiembre del presente año, bajo el Acuerdo 238, en la cual establece que lo no establecido en la presente Convocatoria será resuelto

por la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del H. Congreso del Estado de Nuevo León, es que el día de hoy pongo a su consideración el acuerdo que les fue turnado con 48 horas y el cual le solicito a la Diputada Secretaria que le de lectura, para después ponerlo a su consideración.

Para lo cual le solicitó a la Diputada Secretaria Greta Pamela Barra Hernández que le diera lectura al Acuerdo antes señalado.

"ACUERDO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, POR EL QUE SE DETERMINA AMPLIAR EL PERIODO DE RECEPCIÓN DE CIUDADANOS PARA PARTICIPAR EN EL PRIMER PARLAMENTO VERDE.

Con fundamento en la Base Décima del Acuerdo Legislativo número 238 de la LXXVII Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

ACUERDO

PRIMERO.- La Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable acuerda ampliar el plazo de recepción de propuestas de ciudadanos para participar dentro del Primer Parlamento Verde del Estado, desde del 30 de Septiembre hasta 06 de octubre del presente año a las 16:00 horas.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente Acuerdo a la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado de Nuevo León, para que por su conducto se gire instrucciones a Oficialía de Partes para la recepción de propuestas en base a la fecha acordada y se dé cumplimiento en un horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. ante la Oficialía de Partes de la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado, ubicado en la calle Matamoros No. 555 oriente, esquina con Zaragoza, en Monterrey, Nuevo León.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Monterrey, Nuevo León, a 30 de septiembre de 2026

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable"

EN ESTE MOMENTO SE INCORPORÓ A LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN LA DIPUTADA ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA EN LÍNEA.

De manera posterior la Diputada Presidenta Claudia Mayela Chapa Marmolejo puso a consideración de los integrantes de la Comisión el Acuerdo para ampliar la recepción de candidaturas para participar en el Parlamento Verde, para lo cual la Diputada Presidenta, le solicitó a la Diputada Secretaria Greta Pamela Barra Hernández someter la votación de manera nominal el sentido y contenido del acta, aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:

PRESIDENTA	Dip. Claudia Mayela Chapa Marmolejo	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A FAVOR
SECRETARIA	Dip. Greta Pamela Barra Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villarreal	No manifestó el sentido de su voto
VOCAL	Dip. Miguel Ángel García Lechuga	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	A FAVOR
VOCAL	Dip. Gabriela Govea López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Brenda Velázquez Valdez	A FAVOR

VOCAL	Dip. Reyna Reyes Molina	A FAVOR
VOCAL	Dip. Glen Alan Villarreal Zambrano	A FAVOR

Concluyendo la votación la Diputada Presidenta de la Comisión, le solicitó a la Secretaria Técnica que el presente Acuerdo que acaba de ser aprobado, le fuera notificado al Oficial Mayor para que realice las gestiones que correspondan para habilitar la recepción de los candidatos que acudan a Oficialía de Partes para inscribirse.

6. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de Dictamen, relativos a los expedientes.

En este punto del Orden del Día la Diputada Presidenta Claudia Mayela Chapa Marmolejo propuso a los integrantes de la Comisión que en virtud de que los proyectos de dictamen fueron circulados con 48 horas de anticipación, se diera lectura solamente al proemio y resolutivo del proyecto de dictamen que contenía los expedientes 21437, 21526 y 21535, así como el 21786 todos de la LXXVII Legislatura y lectura íntegra de la Convocatoria para la Medalla de Honor "Fray Servando Teresa de Mier". Por lo que no haber otra propuesta la Diputada Presidenta Claudia Mayela Chapa Marmolejo le solicitó a la Diputada Secretaria Greta Pamela Barra Hernández someter a votación de manera nominal la propuesta antes realizada, siendo esta aprobada por unanimidad de los presentes, como a continuación se señala:

PRESIDENTA	Dip. Claudia Mayela Chapa Marmolejo	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A FAVOR
SECRETARIA	Dip. Greta Pamela Barra Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villarreal	No manifestó el sentido de su voto
VOCAL	Dip. Miguel Ángel García Lechuga	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	A FAVOR

VOCAL	Dip. Gabriela Govea López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Brenda Velázquez Valdez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Reyna Reyes Molina	A FAVOR
VOCAL	Dip. Glen Alan Villarreal Zambrano	A FAVOR

Acto seguido la Diputada Presidenta Claudia Mayela Chapa Marmolejo le solicitó a la Diputada Secretaria Greta Pamela Barra Hernánde, diera lectura íntegra a la Convocatoria para otorgar la Medalla de Honor "Fray Servando Teresa de Mier" en su categoría de Medio Ambiente, la cual el H. Congreso del Estado de Nuevo León, por conducto de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable en cumplimiento con lo establecido en el Decreto No. 334 de la Septuagésima Sexta Legislatura de fecha 07 de febrero de 2023 y publicado en el Periódico Oficial No. 027 del 24 de febrero de 2023, así como el Decreto No. 089 de la Septuagésima Séptima Legislatura de fecha 11 de marzo de 2025 y publicado en el Periódico Oficial No. 040 del 28 de marzo de 2025, el cual en su artículo 1 fracción VI y el artículo 29 de la Ley que Crea la Medalla de Honor "Fray Servando Teresa de Mier" del H. Congreso del Estado de Nuevo León, en la cual se establece que la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable emitirá Convocatoria para la entrega de la medalla en su categoría Medio Ambiente en Sesión Solemne durante el mes de octubre de cada año, a la sociedad en general, a los Poderes del Estado, a las Instituciones Académicas y Organizaciones Sociales que residan en el Estado de Nuevo León, a quienes se hayan distinguido por su compromiso y entrega en realizar acciones, proyectos y/o programas ambientales trascendentes que contribuyen a la sustentabilidad en nuestro país.

Una vez concluida la lectura del dictamen ante señalado, la Diputada Presidenta Claudia Mayela Chapa Marmolejo, preguntó a los Diputados Integrantes de la Comisión allí presentes si alguno tenía algún comentario u observación, en tal sentido la Diputada Presidenta señaló que, se hicieron llegar comentarios al proyecto de dictamen, a lo cual la Diputada Presidenta señalo lo siguiente:

DICE:

Fracción Segunda

Inciso B) Edad

DEBE DECIR:

Fracción Segunda

Inciso B) Edad **o establecer el año de la fundación en caso de ser una institución u organización**;

DICE:

Fracción Cuarta

A) Acta de nacimiento original o copia simple previamente cotejada;

DEBE DECIR:

Fracción Cuarta

A) Acta de nacimiento original o copia simple previamente cotejada **y en caso de ser una institución u organización, se requiere el acta constitutiva, así como una identificación de su representante legal**;

Una vez concluida la lectura, la Diputada Presidenta Claudia Mayela Chapa Marmolejo le solicitó a la Diputada Secretaria Greta Pamela Barra Hernández someter a votación de manera nominal la propuesta antes realizada, siendo esta aprobada por unanimidad de los presentes, como a continuación se señala:

PRESIDENTA	Dip. Claudia Mayela Chapa Marmolejo	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A FAVOR
SECRETARIA	Dip. Greta Pamela Barra Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Miguel Ángel García Lechuga	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	A FAVOR
VOCAL	Dip. Gabriela Govea López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Brenda Velázquez Valdez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Reyna Reyes Molina	A FAVOR
VOCAL	Dip. Glen Alan Villarreal Zambrano	A FAVOR

Al no haber más comentarios sobre el proyecto de dictamen, la Diputada Presidenta Claudia Mayela Chapa Marmolejo, le solicitó a la Diputada Secretaria Greta Pamela Barra Hernández someter a votación de manera nominal la Convocatoria para otorgar la Medalla de Honor "Fray Servando Teresa de Mier" en su categoría Medio Ambiente, con los cambios antes aprobados, siendo esta aprobada por unanimidad de los presentes, como a continuación se señala:

PRESIDENTA	Dip. Claudia Mayela Chapa Marmolejo	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A FAVOR
SECRETARIA	Dip. Greta Pamela Barra Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Miguel Ángel García Lechuga	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	A FAVOR
VOCAL	Dip. Gabriela Govea López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Brenda Velázquez Valdez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Reyna Reyes Molina	A FAVOR

VOCAL	Dip. Glen Alan Villarreal Zambrano	A FAVOR

Acto seguido la Diputada Presienta Claudia Mayela Chapa Marmolejo, le solicitó al Diputada Secretaria diera lectura al proemio y resolutivo del proyecto de dictamen que contenían los expedientes 21437, 21526 y 21535 todos de la LXXVII Legislatura.

- **Expediente Legislativo No. 21437/LXXVII**, que contiene escrito presentado por el Diputado José Luis Santos Martínez, integrante del Grupo Legislativo de Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta un punto de acuerdo para exhortar al Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, el C. Eduardo Ortegón Williamson, para que atienda de manera de manera urgente los reportes relacionados con la presencia de aguas negras, fugas sanitarias y alcantarillas abiertas en el municipio de Ciénega de Flores, particularmente en las colonias Bella Vista, Real del Sol, San Juan, Pedregal, Tierra Propia Segundo Sector, Villas del Carrizalejos, Valles de Carrizal, Villas de Alcalá y Portal de Salinas, con el objetivo de salvaguardar la salud pública, asimismo, se exhorta a que remita a esta soberanía un informe detallado de los reportes ciudadanos relacionados con fugas de aguas negras y drenajes abiertos en el referido municipio y el tiempo de atención brindado a cada reporte, medidas correctivas implementadas, acciones pendientes por ejecutar y estrategias.

- **Expediente Legislativo No. 21526/LXXVII**, que contiene escrito presentado por la Diputada María Guadalupe Rodríguez Martínez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un punto de acuerdo, a fin de exhortar a Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, para que en el ámbito de sus atribuciones y ante la amenaza de altas temperaturas por el fenómeno de "El Niño" durante los meses de mayo a julio, implemente un programa integral de aseguramiento del suministro de agua potable enfocado en la reparación de las fugas, la modernización hidráulica y la atención a zonas vulnerables rurales; así como implemente un

programa permanente de comunicación y difusión masiva que informe con debía anticipación en caso de contemplar reducción o recortes en el suministro, horarios de modulación y sectores afectados.

- **Expediente Legislativo No. 21535/LXXVII**, que contiene escrito presentado por el Diputado José Luis Santos Martínez, integrante del Grupo Legislativo de Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta un punto de acuerdo para exhortar al Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, a fin de que en uso de sus atribuciones atienda de manera urgente los reportes relacionales con la presencia de aguas negras, fugas sanitarias y alcantarillas abiertas en el municipio de Ciénega de Flores, particularmente en las colonias Bella Vista, Real del Sol, San Juan, Pedregal, Tierra Propia Segundo Sector, Villas del Carrizalejos, Valles de Carrizal, Villas de Alcalá y Portal de Salinas.

  El cual fue **presentado en sentido APROBATORIO**, en el cual se realizan una serie de exhortos al Titular de Agua y Drenaje de Monterrey, para que atienda unas problemáticas en algunas colonias del Municipio de Ciénega de Flores, así como también que sea notificado a la ciudadanía cuando vayan a realizar cortes del servicio de agua.

Una vez concluida la lectura del dictamen ante señalado, la Diputada Presidenta Claudia Mayela Chapa Marmolejo, preguntó a los Diputados Integrantes de la Comisión allí presentes si alguno tenía algún comentario u observación y al no haber comentarios sobre el proyecto de dictamen, la Diputada Presidenta Claudia Mayela Chapa Marmolejo, le solicitó a la Diputada Secretaria Greta Pamela Barra Hernández someter a votación de manera nominal el dictamen que contiene los expedientes 21437, 21526 y 21535 de la LXXVII, siendo esta aprobada por unanimidad de los presentes, como a continuación se señala:

PRESIDENTA	Dip. Claudia Mayela Chapa Marmolejo	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A FAVOR
SECRETARIA	Dip. Greta Pamela Barra Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Miguel Ángel García Lechuga	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	A FAVOR
VOCAL	Dip. Gabriela Govea López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Brenda Velázquez Valdez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Reyna Reyes Molina	A FAVOR
VOCAL	Dip. Glen Alan Villarreal Zambrano	A FAVOR

Acto seguido la Diputada Presienta Claudia Mayela Chapa Marmolejo, le solicitó al Diputada Secretaria diera lectura al proemio y resolutivo del proyecto de dictamen que contenían el expediente 21786 todos de la LXXVII Legislatura.

- **Expediente Legislativo No. 21786/LXXVII,** que contiene escrito presentado por la Diputada Claudia Mayela Chapa Marmolejo, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la LXXVII Legislatura, así como del C. Edgar Salvatierra Bachur, mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo a fin de exhortar a los Ayuntamientos de Guadalupe, Juárez y Monterrey, para que en el ámbito de sus atribuciones lleven a cabo una revisión y auditoría técnica a sus padrones de licencias de construcción y desarrollo urbano, subdivisiones y registros catastrales, a fin de detectar y suspender cualquier asignación de número oficial o cobro indebido dentro del polígono del monumento natural Cerro de la Silla; así como se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y a la Secretaría de Seguridad Pública, para que implementen un sistema de teledetección y patrullaje con drones integrados al C5 y SINTRAM, para la detección temprana de deforestación o apertura de caminos no

autorizados y por último se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a fin de evaluar los daños ocasionados a la flora y fauna para deslindar responsabilidades legales y dictar la inmediata restitución de la capa vegetal afectada.

El cual fue **presentado en sentido APROBATORIO**, en el cual se realizan una serie de exhortos con la finalidad de cuidar y proteger al Cerro de la Silla, como monumento natural.

Una vez concluida la lectura del dictamen ante señalado, la Diputada Presidenta Claudia Mayela Chapa Marmolejo, preguntó a los Diputados Integrantes de la Comisión allí presentes si alguno tenía algún comentario u observación y al no haber comentarios sobre el proyecto de dictamen, la Diputada Presidenta Claudia Mayela Chapa Marmolejo, le solicitó a la Diputada Secretaria Greta Pamela Barra Hernández someter a votación de manera nominal el dictamen que contiene el expediente 21786 de la LXXVII, siendo esta aprobada por unanimidad de los presentes, como a continuación se señala:

PRESIDENTA	Dip. Claudia Mayela Chapa Marmolejo	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A FAVOR
SECRETARIA	Dip. Greta Pamela Barra Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Miguel Ángel García Lechuga	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	A FAVOR
VOCAL	Dip. Gabriela Govea López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Brenda Velázquez Valdez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Reyna Reyes Molina	A FAVOR
VOCAL	Dip. Glen Alan Villarreal Zambrano	A FAVOR

Concluido con el punto del Orden del día, pasaron al siguiente.

7.- Asuntos Generales.

En este punto del orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión Claudia Mayela Chapa Marmolejo preguntó a los integrantes de la Comisión, si alguien deseaba hacer uso de la palabra se sirviese a manifestarse levantando su mano, a fin de que la Diputada Secretaria elaborara la lista de oradores.

Al no haber quien hiciera uso de la palabra se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

8.- Lista de Asistencia Final.

En este punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria realizar el pase de lista final, dando fe de la existencia del quorum final reglamentario.

PRESIDENTA	Dip. Claudia Mayela Chapa Marmolejo	PRESENTE
VICEPRESIDENTA	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	EN LÍNEA
SECRETARIA	Dip. Greta Pamela Barra Hernández	PRESENTE
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villarreal	EN LÍNEA
VOCAL	Dip. Miguel Ángel García Lechuga	EN LÍNEA
VOCAL	Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	EN LÍNEA
VOCAL	Dip. Gabriela Govea López	PRESENTE
VOCAL	Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Brenda Velázquez Valdez	EN LÍNEA
VOCAL	Dip. Reyna Reyes Molina	PRESENTE
VOCAL	Dip. Glen Alan Villarreal Zambrano	EN LÍNEA

8.- Clausura de la reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable a la que fueron convocados para la reunión, siendo las **11 (once) horas con 27 (veintisiete) minutos, del día 30 (treinta) de septiembre del año 2026 (Dos mil veintiséis).**

Monterrey, Nuevo León.

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
de la LXXVII Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León

DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, se encuentran debidamente registradas y archivadas en el video que se puede consultar en el canal de YouTube del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, en la siguiente liga de acceso: https://www.youtube.com/watch?v=1eeR8SLHP2s